

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lortie, rue Caumartin, 61.—Saave-  
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
martre.

SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen,  
18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,  
30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez,  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.911

**NODRIZA** Rosario Muñoz, viuda, leche de seis días, desea criar en casa de los padres del niño que le confíen. Vive calle de Cocineros, detrás de la Cárcel, P.—8—3

**PROPOSICIONES** Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

**Sombreros para señoras Y NIÑOS.** Recién llegada de Barcelona una modista, ofrece á las señoras confeccionarles los que le encarguen, con gusto, elegancia y economía. Habita, calle de Pinares letra B. 3

**Diablicos** fuegos de salón, dos cinco céntimos á cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

**Biblioteca histórica** DE CARTAGENA por Don Gregorio Vicent y Portillo. Tomo I.

Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7. Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7'50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del *Cosmópolo*.

**ALAMBRE MAGICO** NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

**La Universal** GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO, 42

**RETRATOS DE PERAL** á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

**GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS** Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

**ROMPE-CABEZAS PERAL** Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

**REALIZACION** La *Manzanilla* que hasta la fecha viene dándose al precio de 16 reales botella en el café de Sevilla, desde el día 1.º del próximo Setiembre y en el mismo local su precio será el de 6 reales botella, respondiendo de la calidad de la misma. 2

**MURCIA Y ALBACETE** forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza ó historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta, ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**CUPONES DE HOTEL DE PARIS** 25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

**LA PAZ DE MURCIA**

Los recargos municipales de Abanilla sobre las contribuciones suman 6,552 pesetas 47 céntimos y de ellos se realizaron en el pasado año 5,897'57. Después de atender el reembolso de los gastos de segunda enseñanza con 282'39 pesetas, se entregó á la caja especial de la primera 3,410 que es lo mismo que importan estas atenciones, por lo cual ellas deben estar al día los maestros, y sobrará para el Ayuntamiento 2,205'18, y lo que resta por cobrar.

En Aguilas suman 7,757'36, se realizaron solo 6,394'25, se dieron á segunda enseñanza 494'74 y á la primera 5,899'40, y como importa 8,332 con 76, resulta que en Aguilas, si el Ayuntamiento no ha suplido la falta, los maestros estarán en Marzo todavía, á

pesar de los calores; es decir se los va á juntar la primavera con el otoño.

Los 28 niños examinados anteayer en el Instituto, para optar á los premios del certamen del Sr. Martínez Tornel fueron presentados por los profesores: D. Lesmes Gregorio de San Nicolás, de la Puebla; D. Antonio Meseguer, de la Escuela práctica de la Normal; don Francisco Morote, de la segunda sección de dicha escuela; D. Francisco Ferao Palazón, del Javalf Nuevo; D. Antonio Egas, de la Aiberca; D. Francisco Ros García, de la Arboleja; D. Manuel Ponce, de esta ciudad; D. Salvador Oastafío, de Espinardo; D. José María López García, de los Garres; D. Pedro Vera, de Benijáfan; D. José María Hernández, de Aljezaras; D. José Puig, de Santomera; D. Francisco Guirao, de Churra; D. Pascual Martínez Palao, de la Casa de la Misericordia; D. Francisco Martínez, de esta ciudad; y los de escuelas privadas D. Jesús López Trigueros, de S. Andrés; D. Miguel García Cassanova, en el Colegio de las Mercedes, y D. Serafín Velasco González, en el partido de Puente de Tocinos.

Los exámenes de estos niños, han sido, en general, buenos; pero se nota en los chicos el efecto de dos meses de vacaciones.

Oposición al premio de D. José Santiago Orts, hicieron cuatro niños: Antonio Ripol Guardiola, Antonio Moñino Iniesta, José Rodenas Caballero y Pablo Viñola Sánchez, presentados por sus respectivos profesores D. Lesmes Gregorio de San Nicolás, D. Francisco Morote, D. Manuel Ponce y D. Pascual Martínez Palao.

El ejercicio á que fueron sometidos estos niños fué: lectura, un mismo trozo á todos; análisis gramaticales de «El que te crió sin ti no te salvará sin ti» y «El nombre gramaticalmente considerado».

Cuatro profesores, que no recordarian en el acto que el premio era al mérito relativo, votaron ninguno; tres á Ripol, habiendo tenido Viñola, Moreno y Rodenas un voto cada uno.

Antonio Ripol Guardiola, tiene 11 años y es un chico que promete mucho, hijo de un modesto operario de la fábrica de harinas de D. Antonio Miñano.

El acto se suspendió 10 minutos, á las doce, con objeto de repartir á los chicos, y tomar también los demás, pues hubo para todos, un dulce exquisito de dos grandes bandejas con que contribuyó á la dulzura de estos actos, nuestro amigo el confitero D. José María Ruiz Funes.

Una venta por números á la suerte que se viene haciendo en la feria, en una parada donde los objetos son buenos y por tanto atraen concurrencia de los que quieren ver si por poco dinero se llevan buenas cosas, se halla á todas horas muy favorecida amenazando ser la única que venda mientras que los demás feriantes paguen y no realicen.

Esto ha producido ayer un disgusto que empezó por hacerlo presente al Teniente de Alcalde Sr. Martínez, que por delegación está encargado de la feria, y no habiendo obtenido contestación favorable cerraron todos y anunciaron no abrir si no se les hacía justicia, encaminándose á seguida á ver al Sr. Gobernador.

No sabemos lo que ocurriría después, solo sí que ya cerca de la casa del Sr. Clausel se encontraron con la autoridad civil y que todo volvió á su estado anterior.

Parece que el mal está en que así como las tarifas de la contribución autorizan los billares romanos y otros juegos parecidos que no es conveniente consentir, también autorizan la venta por números que no es ni mas ni menos que una rifa como otra; es decir, que las tarifas, para aumentar las contribuciones, encuentran bueno lo que debe estar prohibido.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Miguel Aguado, ha remitido un precioso paisaje al óleo, dentro de un rico marco, y además 50 pesetas, para premios en el certamen de «El Diario».

El cuadro está pintado por la señora del Gobernador, que sin que sea galantería ni elogio, se puede decir que es artista. En el paisaje á que nos referimos hay tal verdad en el color y en el dibujo, que parece que sale fresca de las riberas verdes y amenas que se ven en el cuadro. Esto ha sido adjudica-

do al maestro del niño Antonio Ripol, pusió por indicación del donante, era para el maestro que presentara al niño mas sobresaliente.

El Circo estuvo anoche muy favorecido y los artistas dieron alguna variedad á sus trabajos, haciendo otros nuevos.

La feria va estando ya ocupada en casi todas sus casetas y la concurrencia aumenta; desde mañana es regular sea lo que otros años, y en los días de los toros, únicos en que tendremos asistencia de forasteros, no se podrá transitar: luego se pedirá prórroga por los que no se vayan para ver de hacer la venta que ahora no consiguen.

En fin que se cumplirán nuestros pronósticos, y menos mal si el tiempo no hace algún daño en los días mejores.

Uno de los fines que había de perseguir el Sindicato de la prensa era el apoyarse mutuamente en todo lo que á esta perjudicara, á fin de evitar los abusos de que se objeto.

Venimos quejándonos de la desvergüenza de algunos señores, que habiendo sido suscritores voluntarios, no pagan por ningún medio la suscripción que han recibido y les hemos tenido que retirar, y ni siquiera UN colega de Murcia ó de la provincia, de los que asintieron á los diferentes acuerdos que el Sindicato tomó, ha venido en nuestro apoyo, para que la inculcable conducta de esos señores que nos han explotado, que nos han causado gastos, reciba el merecido galardón.

Nosotros extrañamos tanto mas esto, cuanto que siempre estamos al lado de nuestros compañeros en todo y para todo, como lo demostramos en todas las ocasiones.

## Fiesta de San Lorenzo.

El cargo producido por la suscripción voluntaria, fué de . . . 291 5

La data es: En pan, según recibo de don Domingo Guillén, (horno de los Catalanes) . . . 50 "

En velas para la iluminación de calles, según recibo de don José García (sombbrero calle de Pinares) . . . 47 50

En los tablados de las dos cuerdas de pólvora, según recibo de Juan Pujante (albañil de la obra del colegio de San Antonio) . . . 4 "

En cohetes y dos cuerdas, según recibo de D. José León, polvorista de Beniel . . . 124 55

En los puntos de música, según recibo de la Casa de Misericordia . . . 65 "

La lista de la suscripción y los comprobantes de la data están á disposición del que guste verlos, en nuestras oficinas.

Los demás gastos de la iluminación de calle fueron de cuenta de D. José García, sombrero, por medio de las rifas que hizo.

## Comisión Provincial.

En la sesión celebrada el día 8 del actual, bajo la presidencia de D. Antonio Hernández Almansa, se tomaron los siguientes acuerdos:

Confirmar la orden interina de ingreso en el departamento de demotes del Hospital de S. Juan de Dios á favor de Leonor López Parra.

Dar ingreso en el hospital al enfermo pobre Francisco Rios.

Conceder varias pensiones de lactancia por cuenta de la Casa Expositos y Maternidad.

Accediendo á lo solicitado por Antonio Martínez Méndez, acordó se le entregue la niña que dió á luz en el departamento de maternidad el día 4 de Julio último.

Dar consentimiento para contraer matrimonio á la expósita Juana Josefa de San Nicolás, con José Martínez Soria y que le abonan la dote que le correspondió cuando le permitia el estado de fondos.

Confirmar la orden interina de ingreso expedida por el Sr. Gobernador, en la Casa de Misericordia, á favor de Joaquín Albaladejo Rios y conceder ingreso en dicho establecimiento á la niña Matilde R-mírez Salinas, para cuando haya vacante.

Que se abonan al Hospital provincial de Valladolid, las estancias causadas por Teresa Martínez Camero, natural de esta provincia, pidiendo esplicaciones

sobre el cargo que por derechos de entrada se hacen á la citada demote.

## VARIEDADES.

### Lapsus filosóficos.

III

Siguiendo el modo natural de presentarse los momentos del conocer, iremos notando los lapsus que se han escapado á nuestros filósofos que de tejas á bajo en el mundo han sido, si bien por hoy solo nos referiremos á los que crean antes sin necesidad.

La facultad del conocer, ó la inteligencia, se ha dirigido por medio del momento de atención á la aprensión virtual del objeto cognoscible y ha llegado á percibirle por el siguiente momento de percepción; pero hasta aquí no tiene nada concreto conocido el sujeto cognoscente, necesita todavía detenerse la facultad cognoscitiva un momento, no mas, si ha de obtener aun cuando no sea mas que una simple idea del objeto á que se está aplicando, tanto mas, si como es lógico, esta idea ha de ser la imagen inteligible de un algo. Ahora bien, este momento no solo yo, sino que también todos los que conmigo han analizado el pensamiento, le llamamos *determinación*.

De este modo atendido, percibido y determinado el objeto de la cognoscibilidad, la facultad cognoscente puede verificar la primera operación del conocimiento formando la idea expresa inteligible del objeto, y esta ya, por consiguiente, en disposición de descubrir notas, formar conceptos, comparando estos, formar juicios y por último con la comparación de estos alcanzar los raciocinios ó completar el conocer, pero no adelantemos que ya llegará su tiempo á esta materia.

Nuestros filósofos, el malogrado Balmes, el inteligentísimo Cardenal Cefarino González, Monlau y ciento de los que hoy poseen cátedras de psicología y que siguen mas ó menos de cerca la escuela tomista, á que yo me creo afiliado, no han tenido en cuenta este tercer momento del conocimiento activo, sin embargo de su importancia para aclarar las confusiones que son tan comunes en la escuela materialista cuando de la facultad espiritual inteligible se trata.

Los que en España siguen con pureza ó sin ella las huellas del alemán Krause han tratado la *determinación* con demasiada nimiedad, si se quiere, mas á mi modo de ver han incurrido en el mismo error que censuraban á los que la dividen en once funciones; pues llaman á la *determinación*, tercera función directriz del conocer, con la particularidad de considerar al conocer como facultad unitaria en la conciencia absoluta ó yo, no obstante de ser manifestada como conocimiento sensitivo, racional ó intelectual, absurdo en consonancia con su sistema unitario pan-teista.

Función quiere decir, ejercicio, acción de una facultad ó potencia; y como nosotros hemos visto cuando comenzábamos, cognoscente al ejercitarse pasa por tres momentos, los cuales son tan rápidos que solo á ella es dado medir, y esto tras largas vigiliat, esos momentos que llamamos *atención*, *percepción* y *determinación*, ni son ejercicio, ni son acción cada uno por sí; primero porque en ellas hay como una especie de reposo de la potencia, aunque imperceptible á primera vista; segundo porque acción se llama á todos los momentos sucesivos de un ejercicio, y tercero porque no hay ejercicio donde no hay sucesión de momentos; así, que solo á los tres momentos sucesivos se los podría llamar con verdad acción ó ejercicio de la potencia cognoscitiva.

Además de esto, como ya llevamos dicho en otro artículo, creemos que función es una especie de operaciones dentro de un género, por lo menos en lo que á la significación filosófica se refiere. Luego Ares, Serrano y Chamorro, en sus lecciones han cometido un lapsus por lo que á la definición de la *determinación* se refiere, dejando aparte otros puntos de la misma, que la brevedad con que tratamos estos asuntos, nos impide tratar aquí.

Resumiendo la doctrina, nosotros definimos la *determinación* diciendo ser aquel tercer momento del obrar de la potencia cognoscitiva en el que es tomada la especie inteligible del conocimiento con separación de lo que ella no sea.

PEDRO MARIA LÓPEZ. Madrid 29 Agosto 1889.

## NOTICIAS

Mañana á las nueve empezará en el Teatro de Roma el Certamen del señor Martínez Tornel, para el cual están invitadas las autoridades, corporaciones y particulares de costumbre; esperamos que el acto no desmerecerá de los anteriores, y solo sentimos el estar solos para todos los trabajos de nuestro diario lo que nos impedirá el presenciarlo.

Con el propósito de perseguir por cuantos medios sea posible la venta fraudulenta de los timbres de Correos y Telégrafos, que procedentes de los diversos robos efectuados en los almacenes de la Hacienda, pudieran ser objeto de lucro para algunos expendedores poco escrupulosos en faltar al cumplimiento de sus deberes, la Dirección general ha dispuesto un minucioso recuento de sellos en todas las expendedorías de la Península é islas Baleares y Canarias.

Esto lo copiamos de un colega; pero nos parece que estas noticias no debían darse á luz y hacer esos recuentos sin ningún aviso, pues de lo contrario no darán resultado.

Las tabernas tienen horas para que se cierren, pero los puestos de bebidas, no de agua, de la feria, están abiertos mientras acude gente y aun después.

Hoy, los que hacen más ruido con sus reyertas (no siempre hablan de estar en turno los monárquicos) son los republicanos.

Un grupo de estos se pelea públicamente en los periódicos, por si asuntos de juego, ó asuntos políticos son los que han producido el cierre del Casino de la Carrera de San Jerónimo en Madrid.

Y otro grupo, dividido en federales y zorrillistas, está librando ruda batalla, en que son parte, de un lado, aunque con distinta tendencia, «La Republicana» y «El Motín», y del otro, «La Voz Montañesa» y varios otros colegas federales de provincias, para discutir, en la forma, si se cumple la base quinta del compromiso adquirido por la prensa coaligada en la reunión presidida por el señor marqués de Santa Marta, y en el fondo para discutir el republicanismo, la conducta, el mayor ó menor arrojo y las aspiraciones de los Sres Zorrilla y Pi y Margall.

De Real orden se ha dispuesto suspender los procedimientos de apremio que se seguían contra los Sres. Gómez y Camacho, de Cieza, por la compra de montes de aquellos propios y que se procesa á la tasación de los perjuicios reclamados por dichos compradores.

En Alcantarilla ha sido detenido como presunto autor de las heridas graves inferidas con golpe de palo y disparos de arma de fuego á Francisco Ugena Pamiés, Francisco Martínez Ortiz.

Anoche se reunió el jurado de obras de Caridad del certamen del Sr. Martínez Tornel y cumplió su cometido acordando, de conformidad con el ponente y con las noticias particulares que cada uno tenía, los donativos que debían adjudicarse.

Con el fin de pasar en esta los días de feria, ha llegado nuestro paisano don Juan Esbray García, profesor del Instituto oftálmico nacional de Madrid.

El Tribunal de lo contencioso administrativo del Estado, por sentencia fecha 19 del mes actual, ha declarado inadmisibile, el recurso presentado por D. Serafín Massa, contra la real orden de 13 de Octubre de 1885, dictada en el expediente de denuncia de varias fincas procedentes de la Encomienda de la orden Militar de Santiago, sitas en Moratalla, y que poseía D. Mariano Ibarra.

Estampas de Ntra Sra. de la Fuensanta á 35 ctmos., magníficamente grabadas, calle de San Cristóbal, 7.

También las hay grandes á una peseta una.

La «Gaceta» del domingo publica del ministerio de Gracia y Justicia una real orden disponiendo que los funcionarios cesantes que quieran ingresar de nuevo en la carrera judicial, lo soliciten en el término de un mes.

La suscripción para la construcción de la plaza de toros aumenta en Orihuela con grandísima rapidez, alcanzando ya la elevada suma de 891 acciones, siendo aún muy escaso el número de vecinos visitados por la comisión encargada de la colecta.

Se encuentra enfermo en su quinta de la huerta de Alicante el Sr. D. Gervasio Tallo.

Véase la última página

Madrid 30 Agosto de 1889.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de presidente de la junta encargada de redactar un código penal marítimo el vicealmirante de la armada don Manuel de la Pezuela, y que se encargue de dicha presidencia don Francisco de Paula Pavía y Pavía.

**Gracia y Justicia.**—Otro autorizando a la junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de Valencia para proceder, sin necesidad de subasta, a verificar la cimentación del edificio.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo la suspensión del concejal de Ayelo de Malferit, don Joaquín Mira.

—Otra confirmando la suspensión administrativa del alcalde y seis concejales de Mondéjar, y reponerlos en sus cargos, pasados los cincuenta días prevenidos por la ley.

**Ultramar.**—Real decreto estableciendo en Filipinas un recargo transitorio del 50 por 100 a los derechos de importación.

—Otro nombrando para la dignidad de arcediano de la santa iglesia catedral de la Habana al presbítero don Manuel Rodríguez y Suárez.

### NOTICIAS GENERALES.

En Jarafuel, Valencia, ha ocurrido un incendio en el monte, quemándose pines 30.000 pines en una extensión de ocho hectáreas.

El siniestro se supone intencionado, ignorándose quién sea el autor.

En la línea de Balmes quedó ayer restablecida la circulación, interrumpida a consecuencia del descarrilamiento ocurrido en las inmediaciones de Cercadilla, de que dimos cuenta ayer.

En el muelle de Ripa, de Bilbao, fué arrollado ayer un hombre por la máquina del ferrocarril del Norte, causándole la fractura de ambas piernas y graves heridas en la cabeza.

El temporal que reinó anteaer en Málaga deshizo en gran parte los baños titulados Estrella, Diana y Apolo.

Ha fallecido en Zaragoza el reverendo padre Blas Ainsa, de las Escuelas Pías. Dejó escritos el padre Ainsa once tomos sobre la flora de Zaragoza, varios trabajos científicos, y actualmente se ocupaba en preparar otros de gran interés.

Se da como seguro que el general Cassola regresará a Madrid antes de terminar la primera decena del mes entrante.

En la Granja ha ocurrido un lamentable suceso.

Don José María García Moreno, mé dico de uno de los batallones del regimiento de Toledo, que está de guarnición en Valladolid, se hallaba en el real Sitio pasando una temporada con un hermano suyo, oficial de telégrafos.

A las cinco de la tarde del martes salió, acompañado de éste y de otro oficial de la estación telegráfica, con objeto de dar un paseo.

Dirigiéronse a la fábrica de aserrar maderas perteneciente al Real Patrimonio, y quisieron ver las curiosas operaciones que allí se practican.

Pocos momentos después de penetrar en el local que ocupa la máquina de vapor, y mientras sus acompañantes estaban distraídos examinándola, oyóse un ruido extraño, y al volver éstos la cabeza, apareció a su vista el terrible espectáculo de ver repartidos por diferentes partes de la habitación los miembros mutilados del señor García Moreno.

El desgraciado médico se había lanzado entre los rayos de la rueda volante, y no sólo perdió instantáneamente la vida, sino que se dividió su cuerpo en multitud de pedazos pequeños, que resultaron adheridos unos a las paredes y esparcidos otros por el suelo.

Calculóse el espanto y el dolor que se apoderaría de los dos señores citados y del jefe de máquinas, que se hallaba también presente.

El suicida era un joven de treinta años, muy apreciable y muy simpático.

Hé aquí ahora algunas consideraciones que hace el Departamento de San Fernando sobre las pruebas verificadas por el submarino Peral:

«Considerando el Peral como torpedero a flote, el blanco que presenta al enemigo es insignificante, y menos aún si se sumerge hasta el principio de su torre de mira.

Los torpederos ordinarios lanzan el proyectil con alguna inclinación hacia el agua, llegando luego a marchar horizontalmente merced a los aparatos automáticos que en su interior llevan; pero fácil es comprender lo que en velocidad y dirección pierde el torpedido venciendo estos inconvenientes durante su trayectoria.

El Peral, en cambio, dispara su torpedo en el mismo plano horizontal, ya a flor de agua, ó sumergido a la profundidad apetecida, y, por tanto, no tiene el proyectil otro trabajo que continuar en el movimiento de avance hasta llegar al blanco.

Las pruebas verificadas, no sólo demuestran esto que ingeneramente hemos apuntado, sino también el esmero con que ha sabido el señor Peral inspeccionar los torpedos de su elección.

El manejo del buque es tan rápido y eficaz, que hace la oía-boga en menos espacio que cualquier buque de las mismas dimensiones que él, pudiendo asegurarse que sus máquinas y aparatos diversos están calculados y montados con rigurosa precisión.»

Sigue sin resolver el conflicto surgido entre el gobernador y el alcalde de Zaragoza.

A última hora se dijo anoche que se había encontrado una fórmula conciliatoria que consiste en que el alcalde cite hoy a sesión confidencial al Ayuntamiento y exponga en ella que dimite porque no sufra la población los perjuicios que podría acarrear su permanencia al frente del Municipio, hallándose en desacuerdo con la autoridad gubernativa.

De Alicante se recibió ayer un telegrama diciendo que en término de Elche había sido sorprendida una fábrica de moneda falsa.

La Guardia civil se incautó de los útiles de fabricación y de gran cantidad de moneda acuñada, así como de láminas de metal.

El propietario de la finca en que la fábrica se hallaba establecida pudo huir, pero su familia fué detenida.

En término de Játiva (Valencia) apareció ayer el cadáver de Antonio Mejías López (a) el Sastre, que se fugó de la cárcel de aquella localidad.

Créese que las autores de la muerte de Mejías han sido otros penados que se fugaron en compañía suya.

Un gran número de accionistas a la torre Eiffel han rogado a M. Coulón, director general de Correos y Telégrafos de Francia, la instalación de una estación telegráfica en la torre.

M. Coulón ha accedido inmediatamente a la súplica, y en breve quedará colocada la estación en una de las plataformas.

Según dicen de Reus, se estudia la construcción de un ferrocarril económico que partiendo de Villanueva y Geltrú, empalme en Calaf con la línea del Norte, pasando por San Pedro de Rivas, Villafraanca, Capellades, Igualada y otros pueblos.

A las siete de la mañana de ayer se presentó, sin previo aviso, el subsecretario de Gracia y Justicia en el penal de Zaragoza, en el que verificó una detenida visita de inspección, pasando luego a hacer lo mismo en la cárcel de aquella ciudad.

Le acompañó en ambas visitas el gobernador de la provincia.

Parece que las señoritas telefonistas que prestaban servicio en Sabadell, se han dado de baja por haberse negado el concesionario a aumentarles el sueldo, conforme le había ofrecido para cuando el número de abonados llegase a 100, lo cual sucede ya hace dos meses.

En Mogente y poblaciones inmediatas reina gran alarma con motivo de la presencia de cinco de los individuos que se fugaron no há mucho tiempo de la cárcel de Játiva, y que no habiendo podido ser capturados, recorren aquella comarca, siendo el terror de sus habitantes.

Remolcado por el vapor Julio, de la Compañía bilbaína de navegación, ha entrado en el abra de Bilbao el vapor alemán Orconera, que, procedente de Rotterdam, se dirigió a aquel puerto en lastre.

A unas 40 millas de la costa se le reventaron las calderas, no pudiendo continuar su viaje, por lo que tuvo necesidad del auxilio que le prestó Julio, que trajo el mismo derrotero y procedía también del puerto de Rotterdam.

De la villa de Tudela de Duero (Valladolid) se ha fugado una mujer casada, ignorándose su paradero.

Según las noticias del último correo de Cuba, el 26 de Julio fué secuestrado en su propia finca, situada en el partido de San Juan y Contreras (Vuelta Abajo), el joven don Avelino Bolumen, por tres hombres armados y montados, al cual le exigieron 3 000 pesos. Según el parte oficial, los bandidos pertenecen a la partida de Machín, habiéndose justificado, por las cartas que se cogieron, que son Joaquín Alemán, Arturo García y Manuel Alemán.

Otro secuestro se verificó en las inmediaciones del Aguacate, próximo a Matanzas, el viernes 2 del actual. El secuestrado se llama don Manuel Martínez Alonso, suponiéndose que los secuestradores son Manuel García, Domingo Montelongo, Sixto Varela, Pablo Gallardo y Andrés Santana.

A la una de la madrugada de ayer se inició un incendio de alguna importancia en el departamento de equipajes del vapor argentino Pacifico, que estaba embarcando emigrantes para Buenos Aires en el puerto de Málaga, habiendo trabajado con actividad las autoridades y las tripulaciones del cañonero Pelicano y otros buques.

El fuego continúa, aunque aislado, en dicho departamento, creyéndose difícil se comunique a las carboneras, donde hay más de mil toneladas de combustible.

A las cuatro de la mañana, para evitar confusión, se han desembarcado 130 emigrantes que se hallaban a bordo al comenzar el incendio.

No hay que lamentar desgracias personales y espérase la pronta extinción por hallarse ya casi anegado dicho departamento.

Ayer se reunió en Orense la junta de Sanidad provincial, acordando el nombramiento de una comisión facultativa que inspeccione en rápido plazo los focos infecciosos que en dicha localidad existen, a fin de que someta su informe a la junta, que volverá a reunirse dentro de tres días.

Según nos escriben de Langreo, el día 26 un sereno de Sama disparó un tiro sobre don Francisco Asenjo. La bala atravesó el pecho de éste, dejándole muerto, é hirió a Ceferino Asenjo.

El hecho ha causado muy triste impresión. El señor Asenjo era muy querido de sus convecinos.

Para Edison se suceden en París las fiestas y los agasajos de todo género. Pocos príncipes, mejor dicho, ninguno de los que han acudido y acuden todavía para visitar la Exposición han sido objeto de mayores muestras de consideración.

El martes dió el Figaro una brillante recepción en su hotel, a la que invitó a Edison. En su honor acudió cuanto París encierra de notable en arte, literatura y ciencia. Se hizo música, y, como dice el periódico que organizó la fiesta, cantó la gitana conocida por la Macca rona.

Un detalle inexplicable. Entre las personas notables que recibieron en el hotel del Figaro al ilustre inventor, vemos citadas a Felipe García y Valentín Martín, que vestían el traje de plaza (et in celant costume) que dice el Figaro.

En Navajas (Castellón) se tomaron ayer algunas precauciones, con objeto de evitar la manifestación tumultuosa que se trataba de llevar a efecto con motivo de la subasta de consumos.

Al llevarse a efecto este acto, al grito de «fuera los consumos» hubo necesidad de suspender el acto, con objeto de evitar que la manifestación no tomara caracteres más alarmantes.

El día 23 del corriente se celebró en Santiago una boda que despertó gran curiosidad en los vecinos de la ciudad compostelana, que eran conocedores de la dramática leyenda que envolvía a los dos contrayentes.

Son éstos dos jóvenes y acomodados labradores de aquellas poéticas campiñas. Mantuvieron amorosas relaciones, hasta que el galán, por cansancio ó por vejez, abandonó a la muchacha. Esta

se volvió loca, y en tan doloroso estado permaneció largo tiempo, siendo la ciencia impotente para curar aquel corazón herido por el desdén y aquella inteligencia extraviada por una locura, en la cual se han inspirado grandes artistas para producir obras maravillosas.

Algo debió influir en el voluble amor el estado de su antigua prometida, cuando volvió a requebrarla de amores, y desde entonces la doncella fué mejorando poco a poco hasta que recobró la razón.

Concertóse, pues, la boda, que como hemos dicho se ha verificado ya, dándose de este modo por terminado un idilio que amenazaba concluir en tragedia.

### NOTICIAS POLÍTICAS.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en Gobernación los ministros residentes en Madrid y celebraron un largo y provechoso Consejo, del cual tenemos las siguientes noticias:

El señor conde de Xiquena, que tenía pedido a sus compañeros la celebración del Consejo, fué el que en el de ayer abrió la marcha con los asuntos de su departamento.

En un cajón fueron llevados al Consejo porción de expedientes del departamento que dirige el señor conde Xiquena. Eran aquéllos sobre presupuestos adicionales de carreteras, pequeñas transacciones de crédito, etc., etc., y fueron examinados y despachados preferentemente.

Después dió cuenta el propio ministro de dos importantes proyectos, aprobados ambos por el Consejo, y que bien merecen capítulo aparte.

Sobre la reglamentación de la enseñanza libre versó uno de los proyectos del señor conde de Xiquena, y tal espíritu de justicia impera en dicho proyecto, que seguros estamos de que el ministro ha de oír calurosas alabanzas de la opinión.

Se dispone en el proyecto que los alumnos de enseñanza libre, puesto que no se benefician de la enseñanza del Estado no paguen tampoco derechos de matrícula y si únicamente los de examen en cantidad igual a la que satisfacen los alumnos de enseñanza oficial.

Los exámenes para la enseñanza libre se limitan a dos épocas del año, que serán las mismas que para la enseñanza oficial, desterrando así el absurdo privilegio de que gozaban los que seguían estudios libremente sobre los que cursaban en los establecimientos docentes del Estado.

Los tribunales para toda clase de alumnos, lo mismo de enseñanza libre que de oficial, serán iguales, y únicamente se diferenciarán los exámenes en que a los últimos se les exigirá tan sólo que contesten a tres preguntas, en tanto que los primeros habrán de contestar a cinco; diferencia muy natural si se atiende a que de los conocimientos del alumno libre sólo puede juzgarse por el examen, en tanto que a los de enseñanza oficial, ya por el conocimiento que de ellos tienen los profesores, ya por otros detalles y antecedentes, puede juzgarse con mayor facilidad y acierto.

Estas son las principales bases sobre que descansan las reformas que introduce el señor conde de Xiquena en la reglamentación de la enseñanza libre.

Algo dijo también el señor conde de Xiquena acerca del mal estado en que se encuentra el ministerio de Fomento, acordándose en principio la construcción de un nuevo edificio en el Jardín Botánico.

El ministro de la Guerra, señor Chinchilla, explicó a sus compañeros el origen y desarrollo del conflicto surgido entre el capitán general de este distrito y los oficiales de Estado Mayor en prácticas en los regimientos, y dió cuenta también de la dimisión presentada con tal motivo por el señor Goyeneche.

El Consejo acordó que dicha dimisión fuera aceptada, nombrándose, para sustituir al señor Goyeneche en la capitania general de este distrito, al general Rodríguez Arias, y para la vacante de éste en la capitania general de Andalucía al señor Polavieja.

Afí lo dicen todos los diarios de la noche, y añaden que dichos nombramientos salieron por correo para San Sebastián, con objeto de ser puestos a la firma de S. M. la Reina. Sin embargo, de las seguridades que expresan los mencionados colegas al dar esas noticias, nosotros creemos que bueno será esperar a que sean firmados los decretos, si es que, en efecto, han salido para San Sebastián, para tener completa seguridad de los nombres de las mencionadas autoridades militares.

También parece que fué acordado el nombramiento del general Castro para el Consejo Supremo de Guerra.

Tuvo bastante importancia la parte referente al departamento de Gracia y Justicia porque el señor Canalejas dió cuenta a sus compañeros del resultado de varias conferencias que ha celebrado con el Nuncio de Su Santidad, y que, según ha expresado el ministro, son de carácter reservado.

Esta misma razón excitó más la curiosidad de los periodistas, y todos se echaron a averiguar qué podría ser aquello que el señor Canalejas callaba con tanto empeño.

Por nuestra parte confesamos la inutilidad de nuestros esfuerzos; pero sí debemos consignar que algunos creyeron saber que de lo que se trataba era de la actitud en que se ha colocado el señor obispo de Madrid con ciertas declaraciones que, al parecer autorizadas por el prelado, han visto la luz en algunos periódicos.

Tampoco quizá sean ajenas esas conferencias a las intransigencias de que viene haciendo gala cierta parte del clero vasco y navarro y a las protestas parciales de los sacerdotes sobre el deseculo.

Admitiendo como buenas estas noticias, bien puede suponerse también que el señor Canalejas haya dado cuenta a sus compañeros de las medidas que ha adoptado para contener aquellas intransigencias y castigarlas si traspasasen los límites que la ley marca. Para ello suponemos nosotros que habrá excitado el celo del ministerio fiscal, a fin de que no consienta que las leyes no sean respetadas por el clero, particularmente en las provincias del Norte, donde hay y siete curas procesados por delitos de tal género.

También dió cuenta el señor Canalejas de un proyecto que tiene en estudio, encaminado a asegurar la inamovilidad de los funcionarios del orden judicial que no ingresaron en la carrera por la oposición.

También consultó el señor Canalejas con sus compañeros de Gabinete varios de los puntos jurídicos que va a tratar en el discurso, que tiene en estudio, para el acto de la apertura de los tribunales.

Dos expedientes de pena de muerte fueron denegados.

El señor Becerra llevó varios proyectos, de los que hemos dado ayer noticias, sobre organización de la enseñanza en Filipinas y nombramientos de catedráticos para la Universidad de la Habana.

También sometió a la aprobación de sus compañeros otro proyecto creando el cuerpo de abogados del Estado en Ultramar.

Estando para terminarse el Consejo llegó, dirigido al señor conde de Xiquena el telegrama siguiente del señor marqués de la Habana:

«Puede asegurar que mi entrevista con Sebastián con el presidente no tuvo por objeto tratar reformas militares, y que mucho menos es cierto esté en oposición por ellas con ministro Guerra.»

Los demás asuntos tratados en el Consejo no ofrecieron interés alguno.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hoy anticipamos ayer las siguientes noticias:

Continúa el marasmo, y nadie sabe ni dice nada nuevo, limitándose los más perspicuos a manifestar que dentro de la calma que aparentemente reina en el campo de la política, se elaboran sucesos que no tardarán mucho tiempo en realizarse.

Conservadores muy caracterizados niegan que el día 10 del mes próximo se celebrará una reunión de los hombres importantes del partido conservador en París.

Autorizadamente se afirmaba hoy que el general Goyeneche no presentará la dimisión: Será, pues, seguro el relevo del capitán general de Castilla la Nueva.

Los amigos del señor Martos niegan el rumor que viene circulando sobre inteligencia del ex presidente del Congreso con el señor Ruiz Zorrilla.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 30.—Los ministros de Estado, Obras, Agricultura y Comercio, prosiguen sus viajes, inspeccionando servicios y estudiando las necesidades del país.

Todas las noticias que se recogen de los centros agrícolas concuerdan en que

este año Francia necesitará pocas cantidades de cereales y vino del extranjero, dados los resultados que arrojan las cosechas.

Viena 30.—Llama la atención del mundo diplomático la actitud que va tomando la prensa oficiosa desde el viaje y entrevista de Francisco José a Berlín. Hasta hace pocos días, y como obedeciendo a una consigna, ningún periódico venés afecto al gobierno se atrevía a entrar en polémica con los rusos, respetando siempre cuanto a Rusia concernía.

Hoy se fomenta desde Viena la agitación antirusa de los poloneses y se habla descaudadamente de la alianza incondicional de Austria y Alemania.

Roma 30.—Ha regresado Mr. Giolitti, ministro de Hacienda italiano; después de haber estado en Turín y buscar medios con que conjurar la crisis bancaria.

El ministro no ha conseguido nada, pues el Banco de Nápoles no presta más que cuatro millones y éstos con garantías hipotecarias.

La prisión de Mr. Fratini, como pretexto autor de haber lanzado la bomba que estalló en la plaza Colonna, de Roma, ha dado motivo a que la policía descubra una vasta asociación anarquista, titulada «Círculo de la Revolución».

Se están girando visitas domiciliarias, y se añade que se ha cogido una larga lista de comprometidos o afiliados.

Berlín 30.—Los últimos telegramas de Zanzibar dicen que el capitán Wissman dirigiéndose de Dar es Salam a Bagamoyo, ha derrotado varias veces a los indígenas de la región de Kingani, que trataban de cerrarle el paso. El jefe rebelde, Bouchiri, se encuentra en Oussa gara.

El hijo del rey Tippu Tip ha llegado a Zanzibar para servir de intermediario entre Wissman y Bouchiri y procurar restablecer la paz entre alemanes e indígenas. No se confía en que consiga su objeto.

Londres 30.—Ha terminado la huelga de los carboneros, pero se hace inevitable una gravísima crisis a consecuencia de la huelga de los cargadores. Mas de

doscientos buques están imposibilitados de verificar la descarga. Los consignatarios se han quejado al Gobierno de las pérdidas que sufren a consecuencia de este estado de cosas.

Los huelguistas insisten en sus pretensiones y los administradores de los Docks se niegan a acceder a ellas. Es probable que se nombren árbitros para que acuerden una avenencia.

Friederichsruhe 30.—Se acentúan los rumores de que el emperador está muy descontento de Bismarck a quien busca sucesor.

Se desmiente el que los croatas hayan pedido protección al imperio alemán.

Las noticias de Creta son muy contradictorias, pues mientras unos presentan a Chakir-Pachá habiendo pacificado sin lucha la isla, otros aseguran que la insurrección se extiende y que se impone la necesidad de que Europa intervenga.

Viena 30.—Las noticias de Servia presentan en grave apuro al Gobierno y a la regencia en el asunto del viaje de la reina Natalia. No se encuentra la manera de conciliar los deseos de la reina madre con las exigencias constitucionales del ex rey Milana.

El shah de Persia ha visitado el teatro de Burg, en Viena, y el museo de Historia natural. Ha convidado a comer al canciller del imperio, M. Kalnoky. Este y el primer ministro persa han celebrado una larga conferencia política. Algo se ha hablado de tratados especiales de comercio austro persas.

Roma 30.—El rey Humberto ha recibido solemnemente al embajador del rey Menelik, de Abisinia. Dicho embajador trae redactado un tratado de paz con Italia, con las siguientes bases: «El nuevo Negús cederá a Italia Kenen y Asmara, a cambio de una subvención metálica anual, y la entrega de armas y municiones de guerra.»

Se trata de un protectorado de Italia, siempre que Menelik pueda asegurarse como Negús.

## Boletín comercial

Cigales (Valladolid).—La cosecha es regular; la de trigo buena y escasa la de legumbres.

Se han vendido en la semana 100 fanegas de trigo a 34 rs. las 94 libras y 5.000 cántaros de vino clarete al precio de 7'50 a 8 rs. cántaro y hasta 10 rs. lo superior.

Los demás artículos se cotizan a los precios siguientes:

Harina de primera a 14 rs. arroba; idem de segunda a 10; salvado de primera a 15 rs. fanega; idem de segunda a 11; id. cacarilla a 6; patatas a 4 reales arroba.

Pozaldez (Valladolid).—La cosecha de trigo da regulares rendimientos.

Los negocios en cereales encalmados; en vinos más activa la demanda, habiendo salido en la semana 1.587 cántaros blanco de 7 a 9 rs. y 2.200 de tinto de 7 a 10, quedando muchas y buenas clases.

El detall de los demás artículos es el siguiente:

Trigo común de 35 a 36 rs. fanega; contenido de 17 a 18; cebada de 18 a 19; algarobas de 14 a 15; yeros de 30 a 32; lentejas de 42 a 44; avena de 12 y 13; garbanzos superiores de 100 a 150; idem regulares de 80 a 90; id. medianos de 70 a 80; harina de primera a 16 reales arroba; idem de segunda a 15; id. de tercera a 13; salvado de primera a 8'25; patatas a 4; vino blanco de 7 a 9 rs. cántaro; id. tinto de 7 a 9; vinagre blanco de 12 a 14; aguardiente anisado de 30 a 32; id. sin anisar de 24 a 26; petróleo a 35 rs. fanega.

Sevilla.—Los precios de hoy, son: Trigos fuertes extremeños y del país, de 43 a 45 rs. fanega; idem mezclilla, de 41 a 42; idem tremés, de 37 a 40; idem candelillo, de 40 a 42; habas tarraconas, de 38 a 40; idem mazaganas, de 29 a 30; idem chicas a 32; garbanzos, según clase, de 60 a 140; alpiste, de 44 a 46; maíz del país, de 30 a 31; idem navegado a 30; cebada navegada, de 19 a 20; idem del país, de 20 a 21; avena negra, de 19 a 19'50; idem blanca a

17; harina de primera, de 17 a 17'50; idem de segunda, de 16 a 16'50; idem de tercera, de 15 a 15'50; higos de Lepo, de 12 a 14; almendrán a 21; almendra ancha, de 36 a 38; idem larga, de 94 a 100; aceite oliva, de 31 5/8 a 33 5/8.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes, son:

Trigo de 39 a 40 rs. fanega; id. nuevo de 36 a 38; centeno de 21 a 22; cebada de 19 a 20; habas de 37 a 39 colmada; algarobas de 20 a 21 id.; aceite de 42 a 44 rs. cántaro de 32 libras; lanas del país de 70 a 71 rs. arroba; id. de Torrijos de 60 a 63.

Se ha perdido la cosecha de garbanzos.

### Cotización oficial del día 29

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento
		Alza. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 15	10
Idem id. pequeños...	75 20	60
Idem id. fin corriente	74 85	05
Idem id. fin próximo	75 05	10
Idem id. al 4 por 100 exterior...	76 55	
Idem id. amortizable al 4 por 100...	77 50	20
Idem id. pequeños...	90 10	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	106 45	05
Anualidades de Cuba...	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 90	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	
Idem id. al 5 por 100	104 50	
Acciones del Banco de España...	404 00	50
Compañía de Tabacos	00 00	

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-68	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Alvilla	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef	0-35	
orúña	0-25		Santiag.	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-30	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-60	
Jaén	0-15		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamor a	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f....	Dineros. 26 10
Londres, a 8 d/v....	26 25
París, a 8 d/v....	francos 4 00
Burdeos, a 8 d/v....	00 00
Marsella, a 8 d/v....	00 00
Lisboa, a 8 d/v....	00 00
Hamburgo, a 8 d/v....	00 00
Génova, a 8 d/v....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

## LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 30 de Agosto de 1889. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
29076	40000	Alicante.
19819	20000	Santander.
12035	10000	Málaga.
19894	2000	Ronda.
39687	2000	
2950	2000	
19005	1000	Madrid.
19534	1000	Barcelona.
6774	1000	
10919	1000	
17645	500	Cáceres.
6878	500	Valls.
9626	500	Barcelona.
19506	500	Madrid.
21003	500	Gijón.
38646	500	Cartagena.
5667	500	Sabadell.
20342	500	Jaén.
33863	500	Palma de M.
27113	500	Reus.
12112	500	Madrid.
11174	500	Almadén.
27154	500	Barcelona.
6250	500	Jerez.
42677	500	Santander.
22583	500	
34853	500	
37600	500	
22142	500	
24607	500	

### PREMIADOS CON 100 PTS.

Decena.—6  
Centena.—342 357 946 761 759  
204 762 231 771 601 401 468 315  
855 857 179 450 874 708 916 769  
693 003 558 712 850 576 326 764  
846 615 620 980 612 331 729  
1.000.—713 581 274 131 254 823  
248 927 631 422 230 328 271 501  
956 587 514 474 547 499 149 178  
307 616 973 101 706 937 072 810  
235 119 634 196 159 606 857 605  
644 095 615 690 975 869 208 536  
505  
2.000.—270 128 750 457 731 156  
641 855 132 193 568 757 103 852  
473 928 232 252 532 164 765 476

459 558 808 440 242 116 758 861  
663 866 089 117 629 778 821  
3.000.—218 441 416 684 062 724  
354 185 268 686 615 372 740 349  
921 262 202 030 075 712 443 172  
228 461 569 898 188 913 917 338  
735 840 459 695 699 520 238 028  
335 425 145 652 429 431 146 139  
377  
4.000.—713 426 588 608 789  
496 893 798 141 077 785 822 525  
533 983 378 375 669 534 839 331  
540 596 205 155 245 486 450 117  
410 411 690 651 291 953 702 968  
463 085 384 593  
5.000.—133 142 018 993 569  
064 880 257 624 509 262 234 977  
501 492 408 272 932 715 721 687  
516 946 287 079 901 950 243 590  
507 911 826 416 265 213 664 545  
6.000.—631 509 912 432 190  
451 525 460 815 604 431 494 200  
106 141 136 376 272 660 039 307  
057 545 207 940 369 699 231 473  
870 902 593 715 052 738 820 228  
7.000.—025 015 376 038 050  
397 136 833 536 614 350 174 561  
387 126 808 793 987 321 325 778  
535 632 067 663 392 456 743 106  
582 440 775 930 765 573 817 654  
159 229 462 247 594 939 693 816  
8.000.—953 952 696 025 285 948  
553 510 848 662 076 918 232 211  
314 814 583 543 160 146 419 524  
210 709 744 712 200 604 668 979  
416 741 934 044 056 499 844  
9.000.—934 701 407 240 863  
245 623 980 065 524 013 165 943  
735 118 778 259 030 926 011 372  
018 063 718 408 416 979 566 870  
940 145 820 721 180 629 165 319  
598 327 840 365 898 699 919 155  
300 595  
10.000.—687 775 512 495 144  
025 434 422 531 658 842 797 908  
186 470 711 898 638 090 623 894  
197 776 723 345 109 896 440 739  
442 360 226 580 901 087 478 475  
589 811 741 311 759 223  
11.000.—037 381 459 619 273  
429 552 551 453 145 133 971 448  
743 307 167 159 617 248 508 723  
906 846 373 599 595 351 569 866  
999 264 032 436 737 989 211 629  
115 975 425 842 736 143 811 107  
412 043 151 646

12.000.—349 217 458 753 269  
762 300 101 800 919 961 434 275  
199 192 047 223 984 276 205 267  
555 196 142 536 138 635 515 735  
219  
13.000.—737 031 194 197 580  
239 396 228 128 842 452 593 785  
569 872 455 366 038 886 000 924  
979 948 852 710 143 242 413  
14.000.—463 206 668 214 409  
000 669 482 805 521 200 118 169  
068 997 205 650 457 127 807 275  
456 061 657 865 609 999 079 102  
620 787  
15.000.—787 193 408 078 731  
612 999 194 869 452 603 740 923  
515 770 818 931 625 414 758 654  
171 315 658 847 613 349 551 808  
404 585 449 629 332 872 347 564  
047 115 927 384 815 490 123 135  
16.000.—690 752 223 159 387  
084 582 053 686 003 069 636 375  
411 010 227 366 772 241 065 968  
809 420 134 358 862 493 030 477  
575 898 803 211 213 626 645 793  
767 020 125 944 762 415  
17.000.—849 126 629 147 940 422  
047 022 725 502 104 461 865 577  
661 559 042 748 282 49 860 730  
025 070 876 115 736 753 569 230  
585 832 096 788 562 944 815  
18.000.—124 969 257 632 277  
720 512 291 914 357 082 839 835  
647 688 131 009 595 604 224 718  
855 475 349 226 293 432 177 230  
127 807 997 900 707 463 929 603  
278 221 297 946 960 296 538 399  
748 892 677 312 931 574  
19.000.—874 199 429 765 814  
975 550 705 272 531 066 935 740  
690 345 819 502 096 468 135 373  
990 760 898 040 503 401 727 899  
950 314 619 095 196 428 741 794  
593 903 318 027 797 957 544 441  
20.000.—258 009 975 737 532  
337 999 753 196 356 878 148 647  
239 311 262 037 989 538 271 779  
981 791 026 532 524 067 216 319  
723 925 181 094 471 665 039  
21.000.—610 492 369 901 455  
034 155 489 277 300 519 287 733  
496 141 550 921 475 680 188 492  
409 878 245 719 834 073 516 542  
22.000.—810 048 411 339 519  
330 445 699 329 370 101 653 661  
209 632 692 001 333 213 255 410

981 040 883 663 535 136 843 012  
927 796 159 902 537 876  
23.000.—740 377 430 556 658  
427 109 876 247 571 814 411 070  
792 300 014 713 747 136 669 626  
150 898 338 202 306 435 036 507  
415 061 731 430 536 319 161 332  
24.000.—505 645 613 038 255  
489 103 056 513 497 102 811 981  
145 646 324 889 87d 643 868 361  
752 462 638 520 393 616 551 907  
690 053 622 893 593 171 380  
25.000.—243 707 125 079 137  
343 595 027 385 621 263 092 006  
686 947 584 545 538 005 954 904  
006 983 624 515 596 308 544 186  
551 007 816 523 286 303  
26.000.—510 527 426 746 317  
053 494 681 656 231 376 835 763  
682 488 511 036 024 959 799 924  
922 815 020 442 827 350 667 756  
308 338 965 719  
27.000.—615 145 453 605 425  
519 487 830 359 494 438 695 931  
604 957 373 368 331 286 799 423  
776 292 260 277 262 125 424 090  
338 179 462 901 179 412 659  
28.000.—297 065 472 835 844  
219 548 565 126 668 715 964 629  
218 538 199 852 722 663 909

Dice «El Diario de Albacete»:  
«El Ilmo. Sr. Director general de ferrocarriles ha participado al Sr. Alcalde de esta capital que accediendo a sus deseos ha dado las órdenes oportunas para que se establezcan en los días de feria trenes de ida y vuelta a precios reducidos en la misma forma que el año anterior.  
Felicitamos con este motivo a nuestra primera autoridad local, pues con su celo y activas gestiones ha logrado vencer las contrariedades que dificultaban dicha concesión.»

En la corrida de toros verificada en San Ildefonso que fué buena, nuestro paisano Juan Ruiz (Lagartija) y su cuadrilla, recibieron muchos aplausos.

La parada de feria donde se situará la rifa de objetos a beneficio de las Siervas de Jesús, estará a cargo de las señoritas más distinguidas de esta capital.

Aplaudimos la resolución tomada por el bello sexo, pues con su valiosa cooperación ha de dar resultados más satisfactorios el pensamiento iniciado para tan benéfico objeto.

Ha marchado a sus posesiones de Alhama (Murcia), D. Fernando Sánchez Alarcón, contador de fondos de la Diputación provincial de Alicante, acompañado de su apreciable familia.

Por edicto de la Alcaldía han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas los contribuyentes por consumos del extrarradio que no han satisfecho los trimestres primero y segundo de este año; comunicándose a la vez con el apremio de 2.º grado si en término de tercer día no satisfacen el principal y recargo referidos.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-cabezcas, estampas, alfileras, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

**Lanzas de fuego artificial**  
de varios colores, y de bastante duración, a 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

Encuétrase enfermo, aunque no de cuidado, el acaudado de la Catedral, nuestro querido amigo D. Félix Martínez Espinosa, a quien deseamos un rápido alivio.

El día 28 se reunió en casa de D. Manuel López Gómez, la junta parroquial de Sta. Catalina para dar cuenta el delegado de la misma, de sus gestiones cerca de la junta central, quedando todos muy satisfechos de la actividad y buenas condiciones que adornan a dicho delegado Sr. López Gómez.

Se acordó pasar una circular a los feligreses de dicha parroquia, para que en ella consignen por lo que se suscriben mensualmente, pudiendo hacerlo desde la ínfima cantidad de diez céntimos de peseta en adelante; todos los señores de esta junta, se han suscritos por una peseta mensual, cada uno.

Celebramos mucho que se tr. baje sin descanso en favor de los enfermos pobres, y ya vemos que la junta de Santa Catalina, no se duerme.

Los suscritores al tomo *Murcia y Albacete*, que la habian pedido encuadrado, lo tienen ya a su disposición, calle de San Cristóbal, 7, así como todos los demás que quieran adquirir esta importante y útil obra.

Con motivo de la apertura de la segunda temporada de los baños de Archena ha salido para dicho punto el médico director interino de aquel balneario D. José María Sarget.

Dice «El Sur de España», diario de Almería:  
«La empresa constructora del ferrocarril de Murcia a Granada, cuya arteria llamada a circular la sábia de la vida por una rica zona de la provincia y a unir dos pueblos limítrofes y hermanos, viene desenvolviendo al presente una actividad febril hasta el punto de que todo hace presagiar que serán cumplidas las esperanzas de verla terminada en el plazo fijado de dos años.»

Muy en breve llegarán hasta Peligros las operaciones del replanteo definitivo que se ejecutan bajo la dirección de cuatro ingenieros, dos españoles y dos ingleses, y que terminarán en la misma vía férrea de la línea de Málaga, por el río Beiro, en la proximidad de la estación.

España, que tiene hoy un notable desarrollo industrial necesita extender sus mercados en todas las poblaciones de su importancia, para aumentar la de sus fábricas. A lograr este propósito contribuye el *Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó Directorio de las 400,000 señas*, puesto que con esta obra se conoce el valor comercial de cada plaza, y con ella puede el industrial y el fabricante crearse corresponsales en cada punto donde quieran abrir salida a sus productos, tanto en la Península como en la América española, Antilla y Portugal.

A esta útil publicación que hace años viene editando D. Carlos Bailly Baillière, suscribe por la edición de 1890 D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, a 15 pesetas hasta 1.º de Octubre y a 20 en pasando esta fecha.

He aquí una estadística verdaderamente curiosa de los 352 emigrantes que durante el mes de Junio se presentaron a inscribirse en busca de colocación en la Sociedad hispano-argentina, protectora de los inmigrantes españoles.

Figuran en aquella cifra 134 agricultores, nueve albañiles, tres carpinteros, 15 carpinteros, dos carteros, dos confiteros, ocho cocineros, 15 cocheros, un cortador, 42 dependientes, tres escribientes, tres foguistas, cinco herreros, tres jardineros, 19 jornaleros, un ladrillero, nueve maquinistas, un maestro de obras, 10 mecánicos, 22 mucamos, dos marineros, dos molineros, siete mozos de café, cuatro profesores, cinco panaderos, seis porteros, tres pintores, dos peluqueros, un sombrerero, dos tipógrafos, dos tenedores de libros, un talabartero, dos toneleros, un tapicero y cuatro zapateros.

Los 352 emigrantes corresponden a las siguientes provincias españolas:

Alava 2, Alicante 2, Almería 3, Asturias 37, Avila 1, Baleares 7, Badajoz 3, Barcelona 22, Burgos 3, Canarias 3, Cádiz 32, Cuenca 1, Coruña 12, Córdoba 2, Ciudad-Real 1, Cáceres 1, Castellón de la Plana 1, Guipúzcoa 2, Gerona 2, Guadalupe 2, Granada 8, Huelva 1, Huesca 2, León 2, Lérida 1, Logroño 2, Lugo 5, Madrid 6, Málaga 116, Murcia 2, Navarra 3, Orense 7, Pontevedra 16, Santander 2, Sevilla 7, Soría 2, Tarragona 4, Teruel 2, Toledo 1, Valladolid 3, Valencia 9, Zamora 2 y Zaragoza 8.

El estado civil de los emigrantes era éste: 224 casados, cinco viudos y 123 solteros.

**La humanidad de enhorabuena.**  
(Recorte de los periódicos)

No obstante lo que dijimos ayer de no poder dar inserción al gran número de cartas de gratitud hacia el afortunado doctor Audet, que nos dirigen varias personas de todas las clases sociales, no podemos resistir la tentación de dar a la publicidad la siguiente del ex gobernador civil de varias provincias, Sr. D. Santiago Ezquerro, jefe de la agrupación política que dirige el Sr. general López Domínguez. Dice así: «Señor Director de

«El Barcelonés», D. Lu's Comenge: Muy Sr. mio: más de veinte años llevaba sufriendo una dispepsia que no solo me atormentaba física y moralmente sino que en los períodos de exacerbación me imposibilitaba todo trabajo mental; consulté con el doctor Audet Solsona, director y fundador del Instituto Celular, me recetó varios medicamentos, y además un régimen sencillo y apropiado a mi dolencia, que a ninguno de los otros muchos profesores con quienes había consultado, de diferentes ciudades de España y del extranjero, les había ocurrido indicarme, merced a cuyo tratamiento del doctor Audet, ha desaparecido mi crónico padecimiento en sus varias manifestaciones. Tengo una verdadera satisfacción en consignarlo así, y a la vez aprovecho esta ocasión para reiterar mi agradecimiento sincero al doctor Audet.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.,  
Santiago Ezquerro.  
S. c. Barará, 18.  
Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos, se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 35—43 ls.

**PREPARACION PARA INGRESO**  
en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles Calle de Algezares, núm. 27.

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis y puede considerarse como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más a la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre.»

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en la línea del tipo o a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 19 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

**Anuncios de defunción ó funeral.**  
Una columna 7 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Se cobra a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
**Setiembre, 30 días.**

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Domingo 1.º	VALIDA		PUERTA.		
Sol	5 26 m.	6 36 t.			
Luna	8 01 m.	8 02 n.			

## Boletín religioso.

**Santoral** Mañana: domingo XII, Ntra. Sra. de la Consolación y Coirena, s. Gil ab. y fr., s. Vicente y s. Leto, los santos doce hermanos, s. Arturo y s. Augusto mrs.  
**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de Sta. Isabel y se aplica por doña Dolores Roca y difuntas de la familia, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por Sor Rita de S. Antonio López Giménez y Sor Juana de la Visitación Sánchez Giménez, misas de medias horas.

## Espectáculos.

**CIRCO ANCILOTTI.**—Plano de San Francisco frente a la Audiencia.  
Función para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 en punto de la noche.

## ANUNCIOS.

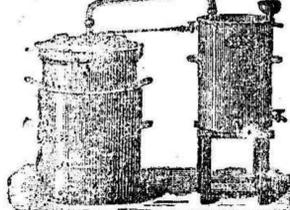
### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales y de 31 para las rebeldes, 24 reales; por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

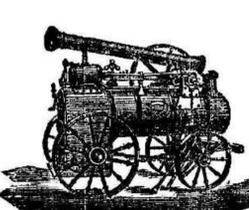
**GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.**  
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.  
**PRECIO SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO**  
PRINCIPE ALFONSO, 16.

## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

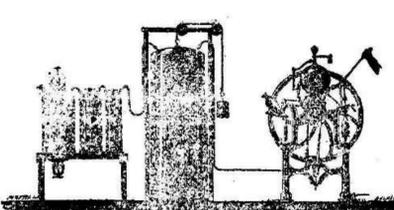
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)  
ESPACHO DEPOSITO  
MONTERA, 19 CLAUDIO COELLO, 43  
Madrid  
SUCURSAL EN VALLADOLID  
AGENA DE RECOLETOS, 6



Alambique



Máquina de vapor. Locomóvil



Aparato para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

**CALENTURAS intermitentes.**  
(25 años de seguro éxito.)  
Curación rápida en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la esencia febrífuga del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.  
Botella 8 reales.

**Almidon MACK de doble Fuerza**  
Con esta nueva preparación se prepara con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr. Inv. H. Mack, Uim s/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg. " 0.45 " 1/4 "



**HUESPEDES** Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con lo que el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**MELANOGENE**  
tintura excelente de DICQUEMARE Aíné.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**MUEBLES buenos y baratos.**  
San Cristóbal, 6, Murcia.  
A 6 ptas. mesas sencillas.  
— 3.75— sillones de despacho  
— 4.25— mesas de cocina  
— 2.25— sillas valencianas.  
De 45 a 50 cómoda  
— 4.75 a 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J. P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**TARJETAS DE VISITA**  
Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente  
Es la única a que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**VERDADEROS GRANOS DE SANTE DE FERNÁNDEZ**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos  
Contra la Fiebre de Apatito, el Estreñimiento, la Indigestión, los Vómitos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos.  
No se toman en agua fría.  
Pueden ser Verdaderos en GRANOS AZULES con motivo de la coloración que el agua azul de la Unión de los GRANOS AZULES.  
Paris, Jaranda Leroy y compañía 124

## CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las **Concretas** (purgaciones) y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean.  
Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando, no solo en la Península, si que también en América.  
Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.  
Se venden en las principales boticas de Murcia.  
Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

**Mirtol del D' Linárix**  
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris  
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las  
**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO!**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.  
Los **GLOBULOS** de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.  
Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLOBULOS DEL D' LINÁRIX** están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.  
Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de Paris, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.